



PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

IES GUADARRAMA

CURSO 2018/2019

1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN

Actuaciones	Implicados	Temporalización	Indicadores de logro
Revisión y comprobación del alumnado NEE que está matriculado en nuestro centro. Distribución del alumnado NEE por grupos (atendiendo al equilibrio del alunando NEAE por grupo)	Orientadora Jefatura de Estudios	Primeros días de septiembre	Listado de alumnos/as por cursos y niveles
Dictámenes del alumnado nuevo (si no se han recibido en el IES, reclamarlos al SUPE)	Orientadora	septiembre	Dictámenes nuevos
Revisión y modificación, si fuera necesario, de la FICHA informativa del alumnado NEAE que se entrega al profesorado en la evaluación CERO	Orientadora	1ª semana septiembre	Ficha informativa-profesorado
Revisar la documentación del alumnado NEE: Registro-resumen de dicha revisión. Se entrega ficha para cumplimentación. En el presente curso (a fecha 3 septiembre), solo tenemos un alumno NEE nuevo en 1º ESO. Se revisará la documentación del resto de los NEE que van a recibir apoyo y se actualizará el Registro- Resumen del curso anterior.	Orientadora Profesoras apoyo PT	Los 10 primeros días de septiembre.	ANEXO a: Medidas Extraordinarias Atención Diversidad (Registro-resumen datos del alumnado NEE)



1.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN			
Actuaciones	Implicados	Temporalización	Indicadores de logro
<p><u>Las profesoras de apoyo PT participarán en la ACOGIDA del alumnado de 1º ESO:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Explicarán a sus alumnos/as los apoyos individuales que van a recibir y les enseñarán las aulas de apoyo.- La primera semana de clase de apoyo, las PT recogerán al alumnado NEE en el aula de referencia, para facilitar su adaptación al IES.	Profesora PT Profesoras PT	Días de acogida 1ª semana de curso	Valoración de las PT y orientadora
<p><u>Evaluación CERO:</u> aplicar pruebas de nivel al alumnado para conocer su NCC (a partir del cual se elaborarán las ACI).</p> <p><u>El registro-resumen y los resultados de las pruebas de nivel servirán para realizar la FICHA INDIVIDUALIZADA que aparece en el punto siguiente.</u></p>	Profesoras PT	Desde el inicio del curso hasta la Evaluación CERO	Anexo a: medidas extraordinarias Plan de Atención a la Diversidad (PAD) Resultados pruebas de nivel
Cumplimentación de la FICHA informativa de cada alumno/a NEE, que será revisada conjuntamente con la orientadora en la reunión semanal (en la fecha establecida se enviarán las fichas al correo del departamento)	Profesoras PT	Semana anterior a la Evaluación CERO	Anexo b: medidas extraordinarias PAD Ficha de cada alumno para entregar al tutor/a en la evaluación CERO.
Se realizarán <u>reuniones con los padres del alumnado NEE</u> . Donde se les informará de los apoyos dentro y fuera del aula, las ACI, la evaluación y los boletines de calificación (ordinario y específico NEE).	Profesoras PT Orientadora	Septiembre -Octubre	Registro de reuniones: Propuestas y acuerdos
Revisión alumnado nuevo: valoración de sus necesidades educativas	Orientadora	A lo largo de septiembre y octubre	Decisiones de apoyo: PT, AL



1.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN			
Actuaciones	Implicados	Temporalización	Indicadores de logro
Revisión alumnado y valoración de sus necesidades educativas en audición y lenguaje	Orientadora AL	A lo largo de septiembre y octubre	Decisiones de apoyo AL
Realizar planificación –temporalización de las ACTUACIONES necesarias para el SEGUIMIENTO del alumnado NEE: procedimientos e instrumentos.	Orientadora	Octubre-noviembre	Planificación actuaciones
Reuniones de seguimiento del alumnado NEE	Profesoras PT/Orientadora	Reuniones semanales	GRADO de cumplimiento de los acuerdos adoptados
Elaboración de la programación de INTEGRACIÓN, teniendo en cuenta la normativa vigente.	Profesoras PT	Entrega: primera quincena de octubre	Programaciones de las materias que imparten las PT
Elaborar las <u>Adaptaciones Curriculares individualizadas (ACI)</u> de acuerdo a lo que está prescrito: - Reflejar la realidad competencial de los alumnos NEE. - En las adaptaciones deben aparecer el nivel o niveles de competencia a los que se refieren los contenidos- criterios- estándares... que aparecen en la AC.	Profesoras PT	Hasta primera semana de noviembre	Doc. ACI de las materias (LC-MAT-FQ-BI-) de cada uno de los/as alumnos/as NEE



1.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN			
Actuaciones	Implicados	Temporalización	Indicadores de logro
<p><u>Realizar el seguimiento del alumnado NEE y hacer las propuestas que consideren más adecuadas para el siguiente curso, cuidando que sean coherentes con la realidad del alumno/a NEE:</u></p> <p>Establecer instrumentos de seguimiento-coordinación y evaluación del programa de integración</p> <p>Ficha-Registro: "seguimiento-control del trabajo con los alumnos-propuestas"</p>	Profesoras PT Orientadora	1º trimestre 2º trimestre 3º trimestre	Instrumentos elaborados Ficha-registro cumplimentada
<p>EVALUACIONES</p> <p><u>Realizar informes individuales en cada una de las evaluaciones.</u></p> <p>Serán revisados en el departamento de orientación y se entregarán a los tutores en la evaluación. Se enviarán copia al DO.</p>	Profesoras PT Orientadora	Diciembre Marzo Junio (ordinaria y extraordinaria)	Informes individualizados
<p>Valoración trimestral del programa:</p> <ul style="list-style-type: none">- Resultados del alumnado- Cumplimiento de las programaciones- Dificultades encontradas- REUNIONES con los padres <p><u>Cumplimentar en las ACI, los avances que realizan los alumnos en las evaluaciones: 1ª, 2ª y final. Las adaptaciones cumplimentadas se enviarán al DO (por correo electrónico).</u></p> <p>Se incluirá en el expediente del alumno (Secretaría): los <u>informes de cada una de las evaluaciones</u> y la <u>adaptación curricular cumplimentada.</u></p>	Orientadora Profesoras PT Profesoras PT Profesoras PT	Diciembre Marzo Junio Junio Junio	Análisis resultados Grado cumplimiento Propuestas mejora Acuerdos Informes de evaluación ACI cumplimentadas de todas las materias. Comprobación en Secretaría



1.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN			
Actuaciones	Implicados	Temporalización	Indicadores de logro
<p>e) Las PT <u>prepararan los temas</u>: elaborarán actividades y materiales que permitan un mejor aprendizaje del alumnado NEE. Como, por ejemplo: subrayado, notas al margen con las ideas principales, esquemas del tema, fichas adaptadas, selección de actividades con dificultad progresiva, división de contenidos en partes, etc.</p> <p>f) Las PT <u>supervisarán el uso de la agenda</u> del alumnado NEE: asegurando que anotan diariamente las tareas, trabajos, exámenes, etc.</p> <p>g) Las PT se centrarán en <u>fomentar la INCLUSIÓN SOCIAL</u> del alumnado NEE con su grupo de referencia: facilitar su participación en clase, apoyar iniciativas con sus iguales y el profesorado, ayudar en la integración del alumno en posibles trabajos grupales que se desarrollen en el aula.</p> <p>h) Las PT <u>realizarán el seguimiento</u> de las adaptaciones curriculares de las materias de apoyo- aula.</p>	<p>Profesorado PT</p> <p>Profesorado PT</p> <p>Profesorado PT</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p>	<p>Reuniones seguimiento PT-Orientadora</p>
<p><u>Evaluación y calificación del alumnado NEAE:</u></p> <p>1º.- El alumnado NEAE será evaluado y calificado de acuerdo a su adaptación curricular individualizada (ACI), Según se establece en de la <i>ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.</i> Artículo 10.3 La evaluación continua y la promoción de estos alumnos tomarán como referente los</p>		<p>Evaluaciones: 1ª, 2ª, ordinaria y extraordinaria</p>	



1.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN			
Actuaciones	Implicados	Temporalización	Indicadores de logro
<p>elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.</p> <p>2º En la <u>evaluación del alumnado NEAE</u>: se tomarán como referente los mínimos curriculares de cada materia o los establecidos en el ACI (si fuera necesaria).</p> <p>3º El alumnado con adaptaciones curricular significativa en alguna materia realizará <u>con su grupo de referencia los exámenes de evaluación</u>, con el objetivo de valorar su acercamiento al NNC de su curso. Todos los departamentos elaborarán exámenes de mínimos por evaluación.</p> <p>4º <u>Boletines de calificación</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado NEAE sin AC Significativa: tendrá boletín ordinario con la calificación alcanzada. • Alumnado NEAE con AC significativa: <ul style="list-style-type: none"> ○ La calificación en el <u>boletín ordinario será la que alcance en el examen de mínimos de la evaluación</u>. ○ La calificación en el boletín NEAE será la de su adaptación y se hará referencia al NCC al que corresponde. 	<p>Profesoras PT</p> <p>Profesorado de materia</p> <p>TODOS los Departamentos</p> <p>Profesorado PT- profesorado materia AC- Significativa -Jefatura Estudios</p>	<p>Evaluaciones: 1ª, 2ª, ordinaria y extraordinaria</p>	<p>Boletines de calificación NEAE (alumnado con AC significativa)</p>
<p><u>Realizar la MEMORIA de final de curso y las propuestas de mejora que estimen conveniente.</u></p>	<p>Profesorado PT</p>	<p>Junio</p>	<p>Doc. MEMORIA</p>